

La transformación del pensamiento latinoamericano en relación al denominado <<problema del indio>>: positivismo: indigenismo e indianismo

Carlos Alberto Merlo.

Merlocarlos2002587@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba.

República Argentina.

Resumen

El denominado <<problema indio>> que surge con la conquista y colonización de América Latina, ha sido tratado y tematizado por discursos diversos. En una primera instancia se presentan las posturas planteadas por los españoles, que respondían a la necesidad de justificar la conversión religiosa y sobre todo la explotación cuasi-esclavista de las poblaciones indígenas. Posteriormente, tras la emancipación de las nuevas naciones latinoamericanas, emergen nuevas conceptualizaciones sobre el indio -a grandes rasgos: el positivismo racialista o racista, el indigenismo y el indianismo. Posturas teóricas y/o ideologías que se vinculan dialécticamente con las transformaciones acaecidas en las dimensiones sociopolíticas y económicas de los estados-nación latinoamericanos. Mientras el positivismo-evolucionista desvalorizaba al indio, el indigenismo sugería la necesidad de una homogeneización (biológica o cultural) de la población para fortalecer la economía y la identidad de los nuevos países. Finalmente, con el crepúsculo del desarrollismo, el populismo y la industrialización por sustitución de importaciones, es el indigenismo el que entra en crisis, dando lugar a nuevas corrientes denominadas indianistas, las que defiende el derecho a la existencia y a la identidad de las naciones indias en un marco heterogeneidad cultural y étnica.

Palabras claves: indigenismo, indianismo, estado-nación

La problemática relación entre los pueblos precolombinos y los estados surgidos de los procesos independentistas de América Latina está atravesada por factores políticos, económicos y culturales, los cuales se articulan según diversas teorías y/o ideologías

(positivismo racialista, indigenismo -en sus diversas versiones- e indianismo) que proponen, distintas lecturas sobre el indio y los órdenes sociopolíticos y económicos estructurados bajo los estados-nación. Las modificaciones conceptuales acaecidas en el plano del discurso tienen un relativo correlato respecto de las transformaciones económicas y político-institucionales, pues constituyen planos que se influyen mutuamente.

Hablando en términos generales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en los países latinoamericanos predominó una ideología: el positivismo racialista, que sostienen la negación, subordinación y/ o minusvaloración (social, económica y cultural) de los pueblos originarios, conforme a argumentos metahistóricos y raciales. Situación que en las primeras décadas del siglo XX se fue modificando parcialmente a partir de la emergencia de los discursos indigenistas, un relato teórico que postula la necesidad de asimilar al indio y de lograr la homogeneización sociocultural, con la finalidad de fortalecer la nación. Por último, aproximadamente a partir de la segunda mitad de la centuria pasada, cobra fuerza una nueva perspectiva, el indianismo, que rechaza la mestizofilia indigenista y reivindica la autonomía y el derecho a la nacionalidad de los pueblos indios, en el marco de un renacimiento de los pueblos y las culturas originarias. Respecto de estas tradiciones teóricas, hay que aclarar que son perspectivas que tienen diversos matices y que varían históricamente.

Estas tres teorías sociales (a las que también puede denominárselas ideologías) positivismo racialista, indigenismo e indianismo- dejan entrever los debates conceptuales e políticos, a través de las cuales se trataba de <<resolver>> analíticamente la relación entre los estados nacionales y las “minorías étnicas”, que a veces son mayorías, como en el caso de Bolivia y Guatemala. Asimismo, es de resaltar que la resistencia de los pueblos indios frente al poder colonial y luego ante las repúblicas que lo heredaron, se ha visto coronada por su resurgimiento, en la condición de un vigoroso sujeto demográfico¹, político y étnico-cultural. Este fenómeno tiene su expresión más radical en la efervescencia del pensamiento

¹ En las últimas décadas las naciones originarias de *Abya Yala* han experimentado un incremento poblacional importante, que se atribuye, por un lado, a su dinámica demográfica y por otro al aumento de la autoidentificación. Según datos de la CEPAL del año 2014, los principales países con población originaria son México (17 millones), Perú (7 millones), Bolivia y Guatemala (6 millones cada uno), Argentina, Ecuador y Brasil (aproximadamente 1 millón cada uno, Venezuela (algo más de 700.000), Honduras y Nicaragua (más de medio millón), Panamá, unos 400.000), Paraguay y Costa Rica (100.000 aproximadamente), mientras que Uruguay presenta una población de 80.000 (Svampa, (2016: 29-30).

indianista -que reivindica la identidad y el orgullo de los pueblos originarios- en boga a partir de la segunda mitad de la centuria pasada.

Uno de los núcleos temáticos que atraviesan estas teorías es el denominado <<problema indio>>, el cual supone la definición del concepto <<indio>>, una problemática que presenta un alto grado de complejidad. Las “dificultades” comienzan con la conquista y ocupación de Indoamérica, pues ya en sus inicios esta cuestión se plantea respecto de la pertenencia de los habitantes del <<nuevo continente>> al género humano -si podían ser considerados verdaderos seres humanos- y si poseían alma inmortal. Más adelante, del siglo XIX en adelante, esta temática es analizada desde los ángulos científico y también político, en los siguientes términos: ¿se trata de una raza, un sentimiento de pertenencia, una clase social, un sector social campesino, una nación, una casta, una formación previa al capitalismo? La caracterización del <<indio>> implica considerar la relación colonial impuesta por los europeos invasores, pues sólo después de la llegada de estos, se empieza a hablar de los pueblos indoamericanos como uno sólo (una unidad poblacional indiferenciada) aunque esto contradijera el hecho de que, hasta ese momento, no eran sino una pluralidad de pueblos con identidades, lenguaje y cultura propias. El europeo colonizador los define conforme a un criterio basado en la homogeneidad, como diferente e inferior al invasor, desde los puntos de vista racial, cultural, intelectual y religioso. Dicha racionalización resultaba funcional a la autocomprensión que se hace de la conquista de América como una empresa redentora y cristianizadora (Bonfil Batalla, 1988: 19). Como veremos, la caracterización del <<indio>> varía según la teoría desde lo cual se lo estudia y está estrechamente vinculada con las mutaciones de las diferentes realidades sociopolíticas latinoamericanas.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, los relatos auto-legitimadores de las burguesías criolla y mestiza en relación al indio y al resto de la sociedad, comienzan a legitimarse conforme a la noción de progreso, categoría vinculada estrechamente a una filosofía de la historia de raigambre liberal y a la imposición efectiva de un orden capitalista mundial, ligado al imperialismo². En esta concepción teórica e ideológica se interpreta la

² A partir del siglo XIX en América latina, el capitalismo se expande de la mano de los imperialismos (sobre todo el británico y el estadounidense) imponiendo relaciones económicas asimétricas entre las naciones iberoamericanas y las potencias noratlánticas, de control financiero y comercial. Dicho sistema socioeconómico y cultural supone los postulados de evolución social, desarrollo y subdesarrollo económico y economía de libre mercado.

historia de la humanidad como un desarrollo ascendente, que va desde las etapas más “primitivas” a las más “avanzadas”. En dicho marco conceptual, la sociedad burguesa aparece como el patrón y “norte” hacia el cual deben dirigirse las otras sociedades humanas “atrasadas” (Díaz Polanco, 2009: 648).

Asimismo, el pensamiento positivista se vincula con la lectura socio-darwinista, una ideología evolucionista que se sustenta sobre el concepto de raza y avala la naturalización de las diferencias socioeconómicas entre blancos, indígenas, negros y mestizos, a las que interpreta como derivadas de diferencias biológico-fenotípicas (Svampa, 2016: 36). Respondiendo al mismo espíritu, positivistas del Cono Sur como Octavio Bunge³ y José Ingenieros, sostienen que la mezcla de razas de los conquistadores y conquistados, solo puede llevar a la degeneración física y moral de los mestizos (Favre, 1998: 40).

El positivismo de esta parte del mundo, enlaza dos niveles fuertemente vinculados, pues: i) sugiere una perspectiva situada bajo las coordenadas del determinismo biologicista de su tiempo y ii) relaciona a ese determinismo biológico-racialista con un enfoque liberal y evolucionista, enemigo de las fuerzas conservadoras y partidario de la secularización. Aunque es la primera de esas dimensiones la que predomina en el sentido común de esa época (fines del siglo XIX y principios de XX).

El enfoque ideológico positivista se plasma en el plano histórico-político, en la forma de un estilo de pensar implícito en las políticas de ocupación de los territorios bajo control mapuche, llevadas a cabo por los estados-nación de Argentina y Chile. En este último país, entre 1861 y 1883 se llevó a cabo <<la pacificación de la Araucanía>>, una campaña que combinó la aculturación y la ocupación militar y permitió la incorporación y colonización de la región situada más allá del río Bio Bio. Por su parte, en Argentina -y bajo el espíritu de la sarmientina antinomia civilización o barbarie- diferentes gobiernos impulsaron entre 1879 y 1885, una serie de incursiones militares en las regiones norpatagónica y del noreste del país. La primera de esas zonas geográficas fue teatro de operaciones de la denominada <<campana

³ La obra de O. Bunge, *Nuestra América* (1903), un ensayo con pretensiones de alcance continental, está permeado por la <<nordomanía>> y la influencia de teóricos como Spencer, Darwin, Le Bon y Taine. Bunge postula que los rasgos de la política hispanoamericana son producto de la mixtura de tres cualidades (a las que se entiende como defectos) la pereza, la tristeza y la arrogancia, las cuales son atribuidas a la cruce de razas: españoles, indios y negros. En consonancia con esto, se proclama que “lo peor” son los mestizos y los mulatos (Alfieri, 2006: 523-524).

del desierto>>, que según algunas interpretaciones culminó en un genocidio radical, mientras que para otros derivó en una cruenta persecución, la cual -sin embargo- no implicó el exterminio total sino la relocalización y dispersión de la población india sobreviviente (Svampa, 2016: 42-43).

En la tradición positivista se planteaban las debilidades de las naciones latinoamericanas como debidas a la exclusión y la segregación del indio, factores a los que consideraban fuente de la fragilidad interna de la nación. Esta lectura supone, como predica Francisco Pimentel, un modelo de nación concebido como una agrupación de hombres que profesan creencias comunes, responden a una idea compartida y están orientados a un mismo fin. Una comunidad de pensamiento, homogénea y solidaria que trasciende a sus integrantes y se proyecta en la historia. Una caracterización que deja en claro que la nacionalidad (estatal) y la indianidad se excluyen como polos opuestos (Favre, 1998: 38). En esta lectura, el indio era concebido como un elemento de fragmentación de la nación.

En los análisis ligados a la perspectiva positivista-racialista, el indio tiene escasa o nula importancia, pues se lo considera como condenado a la desaparición, a diferencia del mestizo, la figura emergente del nuevo plexo social y nacional. En esta perspectiva teórica que considera al hombre blanco como superior, se sugiere que el mestizo está desalojando aceleradamente al indio, colectivo étnico-cultural que palatinamente va quedando reducido a una parte residual de la estructura poblacional y social (Svampa, 2016: 40-41).

La transformación en la composición de la estructura poblacional de varios países latinoamericanos, con una fuerte presencia de los pueblos originarios, tuvo su correlato en el campo de las ideas, en cual emerge la hegemonía de una nueva perspectiva, el indigenismo, que predomina, tras el eclipse del positivismo evolucionista. Esta nueva perspectiva también resulta funcional a las nuevas políticas (populistas) de los estados nación, proyectadas a partir de la tercera década del siglo XX, aproximadamente. Estas supusieron medidas mediante las cuales, los gobiernos populistas trataron de romper con las relaciones económicas y políticas internacionales, signadas por la dependencia. En ese período histórico algunas naciones - cómo México, Argentina, Brasil y Chile- buscaron liberarse de la tutela económica de los estados centrales, en base a la ISI (industrialización por sustitución de importaciones), una política socioeconómica que apuntaba al desarrollo de los mercados internos y la industria, orientada al fortalecimiento interno de las naciones en cuestión, en base a la

homogeneización o disolución de la pluralidad étnico-cultural⁴ y a la sublimación de la lucha de clases.

Ahora bien, en lo que atañe al <<problema indio>>, las premisas de los enfoques indigenistas y las políticas por ellos inspiradas, no fueron formuladas por intelectuales de los propios pueblos originarios, sino por criollos o mestizos. Sus postulados responden a la manera en que los grupos nacionales consideraban que se debía tratar a los llamados indios, conforme a los valores e intereses de la nación. Constituyen la plataforma de una política bosquejada por los no indios, para tratar el denominado problema indio (Díaz Polanco, 2009: 654). A su vez, las políticas indigenistas pueden ser valoradas como un capítulo de una política más inclusiva de modernización social, además de constituir un instrumento del estado por medio del cual se intentaba transformar a la sociedad en nación (Favre, 1998: 92).

Una de las versiones del indigenismo de esa época, la mexicana, proclama la necesidad de la asimilación de los pueblos amerindios, por lo que, incluso en su versión culturalista (y a pesar de su supuesta adhesión a los postulados del relativismo cultural) termina sucumbiendo a los –en principio denostados– supuestos del etnocentrismo. En un comienzo, como expresa Aguirre Beltrán, la política indigenista de integración aceptaba como respetables y válidos a los elementos de las culturas indígenas, a partir de una incorporación del indio a la sociedad nacional que respetara los valores de sus culturas y su dignidad (Díaz Polanco, 2009: 651). No obstante, aunque no se buscara la extinción de los grupos indígenas, esto implicaba que los indios debían aceptar los sistemas e instituciones de

⁴ Para el espíritu desarrollista de la época, la solución al problema de la dependencia de las economías latinoamericanas requería: a) la implementación de una serie de modificaciones estructurales e institucionales a favor de la industrialización, b) la conformación de un mercado interno poderoso, c) la articulación estatal de una política económica de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y, d) la utilización del estado en tanto herramienta de intervención y regulación, fundamental en la planificación y la programación del desarrollo económico, a partir de una serie de medidas como: la inversión pública, el proteccionismo en áreas estratégicas y la presencia de empresas estatales en el ámbito industrial (Svampa, 2016: 142-143). Estas políticas orientadas al fortalecimiento de las economías de las naciones del capitalismo periférico, tuvieron como complemento teórico-ideológico a las teorías indigenistas (aunque algunas de ellas surgieron décadas antes), las cuales alentaban la conformación de sociedades homogéneas, dotadas de una identidad nacional. El modelo desarrollista suponía no sólo la extensión del mercado laboral, sino también una consecuente oferta de empleos industriales, un mercado interno que consumiera lo producido por la industria nacional. En este marco lo que se requería era la transformación del indio en productor y también en dueño de un ingreso, de modo que ocupara su lugar en la demanda como un consumidor (Favre, 1998: 100).

la nación, de modo tal que se llevara a cabo su integración en el sistema global (Díaz Polanco, 2009: 652).

En la tradición del indigenismo se pueden distinguir dos líneas teóricas⁵ en las que plantea la “solución del problema indio”, la biologicista y la culturalista. La primera de esas versiones, puede caracterizarse como un indigenismo racista que hegemoniza el pensamiento nacionalista mexicano hasta la revolución de 1910. La “solución” propuesta apunta a efectivizar el mestizaje biológico, bajo la premisa de que esto permitiría engendrar una raza nacional y eliminar la pluralidad étnica. En una apología del mestizaje (formulada en el año 1909) Molina Enríquez manifiesta, que los hombres mestizos son superiores tanto al criollo (al que considera parte de la raza europea) y al indio. El criollo es definido como un tipo racial que ha alcanzado un alto nivel civilizatorio y una gran capacidad para la acción, pero que presenta la cualidad negativa de no estar adaptado al medio. Mientras que el indio, aunque poco evolucionado, estaba muy bien adaptado al medio, lo que explica su gran resistencia. La síntesis de los mejores rasgos de ambas <<razas>>, el poder para la acción del criollo y la resistencia del indio, se presentaba para ese autor, en el mestizo (Favre, 1998: 41).

Otro destacados pensadores mestizófilos son el filósofo y escritor mexicano José Vasconcelos y el antropólogo Manuel Gamio. Vasconcelos, en una original estrategia, contrapone a Mendel contra Spencer y Darwin, con el objetivo de validar la tesis de que sólo mejoran las razas que se cruzan, en tanto que las que se mantienen “puras” decaen. Postula que las razas tienden a una fusión que dará lugar a una raza cósmica, salto cualitativo que llevará a la humanidad a su plenitud, en una civilización universal con centro en los trópicos americanos (Favre, 1998: 42).

Por su parte el más destacado representante del indigenismo culturalista latinoamericano, Eduardo Gamio⁶, elaboró un planteo sistemático que tuvo un fuerte impacto político, además de permitir al pensamiento integracionista su conversión en el paradigma

⁵ Esta distinción puede complejizarse ya que de hecho no incluyen al indigenismo de cuño marxista que tiene en Mariátegui a su representante más destacado.

⁶ Destacado antropólogo y funcionario estatal mexicano, fue discípulo de Franz Boas, padre del particularismo histórico. En una de sus principales obras, *Forjando patria*, Gamio plantea un programa para la unificación nacional mexicana, luego de advertir acerca de las profundas diferencias que socavaban la integración de la sociedad mexicana, dividida por factores de raza, idioma y cultura. Por ello considera que la verdadera obra revolucionaria debe enfocarse hacia la constitución de una nueva patria hecha de hierro y bronce confundidos (Gamio, 1986: 6)

dominante, tanto en lo teórico como en el campo de las políticas públicas, aplicables a las comunidades indias. Su tesis central afirma que el mestizaje es la opción del proyecto nacional, lo que a su vez implica la promesa del progreso y la <<purificación>> del elemento indígena a través de la amalgama racial y cultural. Se aleja de las tesis racialistas al plantear que <<el problema indio>> no reside en su supuesta inferioridad racial, sino en su retraso cultural. Distingue en la sociedad mexicana tres grupos sociales: indios, mestizos y los descendientes de extranjeros (apenas mezclados con los otros grupos), aunque considera que para la construcción de la nación, es la clase media, mezclada y mestizada, la que surge como grupo social fundamental, pues es la base de la cultura de la nación. Para este autor, el gran objetivo nacional es la incorporación del indio, de la mano del reconocimiento de sus aportes culturales y artísticos, aunque los encuentra algo retrasados culturalmente respecto de la civilización occidental, a la que deben integrarse por medio de la mezcla. Asimismo, en su proyecto nacionalista coexisten varias dimensiones: social, étnica, cultural y lingüística, conforme con lo cual, sostiene que se debe (a) buscar un equilibrio en la situación económica, mejorando la condición del proletariado, (b) consumir –mediante la mestización– la homogeneización racial, (c) superar las deficiencias culturales de las masas mediante la incorporación de los aspectos positivos de la cultura moderna y (d) lograr una unificación lingüística, través de la enseñanza del español a las comunidades que sólo hablan otras lenguas (Díaz Polanco, 649-650 y Svampa, 2016: 65-68).

En síntesis, lo que Gamio busca es combinar las tradiciones previas a la llegada de los españoles a México con la europea, para que de este modo surja una original y poderosa nueva cultura. Ahora bien, de todos modos, el pensamiento indigenista no rompe totalmente con su predecesor teórico, el positivismo decimonónico, pues mantiene la pretensión positivista respecto del cientificismo de sus estudios y la idea de ligar la reflexión teórica con la modificación de la praxis sociopolítica (Favre, 1998: 48; 51).

Los experimentos sociales de mayor relevancia en Latinoamérica, inspirados en el principio homogeneizador del indigenismo, se realizaron bajo la articulación de ideologías nacionalistas, populistas y desarrollistas⁷. Las mismas tuvieron lugar en México, bajo los

⁷ Desde la década del 30 hasta aproximadamente los años 60, las naciones latinoamericanas forjadas bajo el modelo estado-céntrico y dirigidas por las denominadas “burguesías nacionales”, implementaron desde el estado, proyectos de desarrollo cuyo objetivo era romper con la dependencia económica respecto de los países centrales, la cual se estructuraba sobre la asimetría propia de la división internacional del trabajo. Este proyecto

gobiernos de Elías Calles y Lázaro Cárdenas (de 1929 a 1940), en Bolivia, durante las presidencias de Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Suazo (1952-1964) y Perú, gobernado por Velazco Alvarado (1968-1974). En todas estas sociedades nacionales se proyectaron políticas que modificaron la condición del indio, pero sobre la base de promoción de la homogeneización de la población.

En México y Bolivia se plantearon como principios modernizadores comunes: 1) la estatización del petróleo y la minería, 2) la incorporación de los trabajadores urbanos y mineros –en condiciones formales- a través del reconocimiento de sus derechos laborales y la de los campesinos -por medio del voto universal (en el caso de Bolivia)- , 4) la reforma agraria y 5) la homogeneización de la población a través del mestizaje (Svampa, 2016: 70-71).

En la nación azteca, bajo los regímenes populistas de Calles y Cárdenas, se trata de consolidar la unidad nacional integrando al indio, por ello se introducen modificación en el lenguaje, en lugar de indios se pasa a hablar de campesinos pobres en vías de proletarización. Además, desde el gobierno populista de Lázaro Cárdenas -personalista, filo-corporativista⁸ y partidario del contacto con la población- se motorizó y activó la reforma agraria. A esta medida se le agregaron una serie de políticas para los campesinos, de asimilación lingüístico-cultural e incorporación al mercado, proceso definido como mexicanización, término que el entonces presidente de México utilizó en el congreso de Pázcuaro de 1940, al plantear que el problema no residía en conservar al indio ni en indigenizar a México, sino en mexicanizar⁹ al indio (Svampa, 2016: 70-72).

En el caso de Bolivia, el hecho político y militar traumático que motorizó en cambio social, fue la derrota en la Guerra del Chaco (1932-1935) la cual, puso en crisis al régimen

socioeconómico tuvo su expresión teórica en los documentos elaborados por los pensadores de la CEPAL, aunque en algunos países se implementaron políticas económicas previas a su elaboración teórica sistemática. Las estrategias desarrollistas fueron aplicadas por gobiernos de orientación populistas: Cárdenas en México, Perón en Argentina, Vargas en Brasil, Ibañez en Chile, Velazco Alvarado en Perú y los gobiernos de la revolución del 1952 en Bolivia. La teoría del desarrollo cepalina de los años 50, afirmaba que mientras los países centrales poseen una estructura económica diversificada, con un desarrollo tecnológico de punta y productividad creciente, las sociedades periféricas latinoamericanas producen materias primas para exportación e importan capital, bienes de capital y productos tecnológicos. De modo tal que la periferia sólo se beneficia de los avances tecnológicos y algún grado de industrialización cuando el <<centro económico>> está en crisis, como fue la etapa atravesada por la segunda guerra mundial o la crisis del capitalismo en los años 30.

⁸ Bajo el gobierno de Cárdenas, se crearon las secciones de la Confederación de Trabajadores mexicanos y la Confederación nacional campesina

⁹ Ver: www.memoriapolitica-demexico.org/Textos/6Revolucion/1940PCM.html.

oligárquico y abrió paso a la participación de sectores sociales, hasta entonces excluidos de las decisiones en el plano del poder. Este proceso finalmente tuvo su momento de insurrección popular –en palabras de René Zavaleta- la fiesta de la plebe, en la revolución de abril de 1952. Entonces, bajo el cogobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Central Obrera Boliviana (COB), se implementaron medidas como una reforma educativa (orientada a lograr la educación de masas), el voto universal y la nacionalización de las minas. La reforma agraria afectó al poder de la aristocracia boliviana, pues implicó la abolición de la servidumbre, además distribuyó la tierra entre los campesinos no propietarios y permitió el acceso a la propiedad a los colonos. Ahora bien, fue una reforma que respondía a criterios individualistas y no comunitarios o socialistas, además del hecho de que no brindó beneficios a las comunidades. Asimismo, la centralidad del campesino, fundamental en el modelo populista mexicano, tuvo su parangón boliviano en la figura de los sindicatos rurales campesinos, lo que permitió la integración del campesinado (fundamentalmente indígena) bajo un modelo tutelado por el estado. El nuevo régimen postuló la figura del mestizo o más bien el <<indomestizo>> como núcleo identitario de la nación, aunque no apelando a la fusión racial sino a las luchas históricas (Svampa, 2016: 72-74).

En lo que atañe al Perú, recién con el gobierno <<populista>> del General Velazco Alvarado (1968-1974) que asume el poder a partir de un golpe militar, se materializan una serie de medidas que plasman muchas de las propuestas del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana): la estatización de las empresas extranjeras y la participación de los obreros en la reforma agraria. Esta última tuvo consecuencias radicales pues llevó a la aniquilación del latifundio (las haciendas de los oligarcas) a las que se transformó –luego de su expropiación- en grandes unidades productivas bajo un capitalismo de estado. No obstante no se llegó a adoptar el modelo de autogestión campesino. El proceso de homogeneización tuvo en esta etapa como un hito destacado, la denominada campesinización del indio, instituida por Velazco Alvarado en 1969 y que marco la substitución –con bases legales- del término indio por el de campesino y el de comunidades indígenas por comunidades campesinas y andinas (Svampa, 2016: 74-75).

La preminencia del indigenismo toca a su fin en la década del sesenta cuando comienza a ser virulentamente criticado por una corriente antropológica que se denomina “antropología crítica” (más adelante también se la llamó etnicista o etnopolulista). Una

nueva tendencia teórica que denuncia los rasgos etnocidas, autoritarios y homogeneizadores de la concepción sociocultural indigenista (Díaz Polanco, 2009, 655). Asimismo, en los años setenta se producen en el plano sociopolítico, una serie de cambios que sirven de sustento a la emergencia del indianismo. Podemos citar : a) el desencanto con los modelos desarrollistas, de integración y reforma social, articulados en gran medida por los populismos, los cuales a pesar de sus intenciones, no logran eliminar las brechas de desigualdad social, género y étnicas; b) la presencia de un *zegeist* revolucionario que se alimenta de la victoria de la revolución cubana (y su posterior conversión al marxismo) y el fenómeno del foquismo guerrillero, que nutre un clima favorable a las estrategias a favor del cambio social; c) la descolonización en Africa y Asia, que sirve de marco a la crítica al colonialismo interno¹⁰ al que eran sometidos los pueblos originarios de Latinoamérica; d) La aparición de nuevos e importantes aliados no indígenas como la Iglesia Católica (luego del Concilio Vaticano II y la Conferencia Latinoamérica de Medellín, 1968) que contribuyen a un contexto, en el que surge la Teología de la liberación y e) la expansión de la frontera étnica producto de la migración de la población india a las ciudades, con lo que se rompe con la noción que asimilaba al indio con la vida campesina y comunitaria. Asimismo, esto se vincula una mayor centralidad de la dimensión cultural en los procesos de construcción y empoderamiento político (Svampa, 2016: 82-85).

El indianismo pone en duda una serie de presupuestos que están en la base del indigenismo, como la premisa de que la nación-estado es el ámbito y la condición de la identidad nacional. Además se replantea a la pluralidad cultural como un supuesto rector, ontológico podríamos decir. Otros principios de esta nueva corriente son: i) la antinomia entre el mundo occidental y el mundo indígena y el rechazo del primero sobre la base de la superioridad de lo indígena, con lo cual se da lugar a una especie de etnocentrismo “invertido” anti-occidental; ii) la evaluación de las “culturas nacionales” latinoamericanas como occidentales, razón por la que se las rechaza, al tiempo que se valora como la única verdadera civilización a la de los pueblos originarios; iii) la existencia de una matriz esencial

¹⁰ Este concepto fue acuñado en 1965 por los mexicanos Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova. Este último plantea: “El problema de los indígenas es esencialmente un problema de colonialismo interno. Las comunidades indígenas son nuestras colonias internas. La comunidad indígena es una colonia en el interior de nuestros límites nacionales. La comunidad indígena tiene las características de la sociedad colonizada” (Svampa, 2016: 83)

indígena inmutable, que a lo sumo ha sido degradada por la incorporación a la vida de los pueblos originarios, de costumbre ajenas, occidentales y iv) la aparición y conformación de un proyecto propio, un proyecto indio, sobre la base de todos estos principios (Díaz Polanco, 2009: 655-656).

En el universo indianista, se destaca la propuesta y la figura de Fausto Reinaga, uno de sus principales representantes, quien entiende por indianismo, una ideología engendrada por el propio indio, acerca de su propia condición histórica de dominación desde un horizonte de liberación india. A diferencia del indigenismo que tiene como objetivo la asimilación del indio a la sociedad blanca-mestiza, el indianismo tiene como horizonte la conformación de una sociedad india que –en todo caso- asimile al no indio (Cruz, 2013: 47).

La hegemonía ideológica del indigenismo, en crisis tras el fracaso de las utopías desarrollista-populista proyectadas por los estados-nación (estructurados sobre una matriz indigenista-asimilacionista) marca su agotamiento y da lugar al advenimiento de una nueva manera de entender a los pueblos originarios, vinculada a una reformulación del concepto nación y al reconocimiento de la relevancia demográfica, cultural e histórica de esos pueblos en las naciones latinoamericanas. Por un lado, los proyectos desarrollistas propuestos e impulsados por los gobiernos populistas de mediados del siglo XX en las naciones periféricas, mostraron sus límites al no lograr el objetivo de romper con la dependencia económica respecto de los países centrales, en un mundo sometido a una lógica globalizadora cada vez más poderosa. Asimismo, las políticas asimilacionistas acerca del indio, comenzaron a perder terreno, de la mano de la crítica de las antropologías etnopolulistas, que proclaman el derecho de los pueblos originarios a una autonomía en el marco de los estados nacionales.

Este nuevo enfoque crítico se apoya en una concepción de nación, sin estado, como una unidad política ligado a la lengua o a la cultura o a ambas, lo que permite ver a la lucha de pueblos como los mapuches, los mayas y los wichis (por citar algunos) por su autonomía, como lucha de naciones por su autodeterminación. Asimismo, esto no supone la destrucción de las naciones latinoamericanas actuales sino su reestructuración sobre el reconocimiento de los pueblos originarios. En cierta forma, podemos afirmar que del siglo XIX al XX, con el paso como ideología hegemónica, del positivismo al indigenismo y de allí a nuevas formas de entender el problema indio (entre las que se encuentra el indianismo), podemos observar una evolución en el pensamiento sobre las comunidades indias y las política relativas a las

naciones indias, lo que permite vislumbrar un futuro más igualitario y respetuoso de la diversidad. Aunque este camino recién comienza, pues todavía existen naciones que niegan la autonomía cultural y política de los indios americanos, utilizando las herramientas más diversas, entre ellas la represión policial.

Bibliografía:

Alfieri, Teresa (2006) “La identidad nacional en el banquillo”, Jitrik, Noé (director) *Historia crítica de la literatura argentina*, Emecé, Buenos Aires.

Bonfil Batalla, Guillermo (1988) *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, Nueva Imagen, México.

Díaz Polanco, Héctor (2009) “El indigenismo: de la integración a la autonomía”, Dussel, Enrique, Mendieta, Eduardo y Bohórquez, Carmen, *El Pensamiento Filosófico Latinoamericano del Caribe y “latino”*, Siglo XXI, México.

Cruz, Gustavo (2013) *Los senderos de Fausto Reinaga. Filosofía de un pensamiento indio*, CIDES-UMSA Y Plural editores, La Paz, Bolivia.

Favre, Henri (1998) *El indigenismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Gamio, Manuel, (1982) *Forjando patria. Pro-nacionalismo*, Porrúa, México.

Svampa, Maristella (2016) *Debate latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa, Buenos Aires.